

## EL PRIMER CONGRESO DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA TENDRÁ LUGAR EN MADRID EN EL MES DE NOVIEMBRE

Durante los días **24 y 25 de noviembre**, el Palacio Municipal de Congresos de Madrid acogerá el I Congreso de Generación Distribuida **GENEDIS 2009**, organizado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Industria, Energía y Minas y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid.

Este Congreso pretende ser un foro de encuentro y de discusión entre científicos y técnicos de centros de investigación, universidades, administración y empresas del sector de la generación de la energía, interesados en las diferentes áreas temáticas relacionadas con esta nueva forma de generar energía, bien con tecnologías más convencionales (**coenergación y microgeneración de alta eficiencia**) o con las que además integran energías renovables (**eólica, biogás, geotermia, hidrógeno, etc**).

Esta convocatoria está dirigida, por tanto, a todos los interesados en participar en el I Congreso de Generación Distribuida.

Si lo desea puede encontrar más información en [www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)



**PRESENTACIÓN**

La Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, convocan a la participación en el Congreso Genedis 2009, que pretende ser un foro de encuentro entre científicos y técnicos de centros de investigación, universidades, administración y empresas del sector de la generación de energía enfocada en las diferentes áreas temáticas relacionadas con esta nueva forma de generar energía, bien con tecnologías más convencionales (coenergación y microgeneración de alta eficiencia) o con las que además integran energías renovables (eólica, geotermia, hidrógeno, etc). Este congreso, por tanto, está dirigido a todos los interesados en participar en el I Congreso de Generación Distribuida, que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 de Noviembre de 2009.

**I CONGRESO DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA GENEIDIS**

Palacio Municipal de Congresos Madrid, 24 y 25 de Noviembre de 2009

Información: [genedis2009.com](http://genedis2009.com)

Colabora:

Organizado por:

**LAS ÁREAS TEMÁTICAS**

Las Áreas Temáticas sobre las que versarán dichas Comunicaciones serán las siguientes:

- I. Tecnologías y equipos de generación distribuida.
- II. Integración de la generación distribuida en la red.
- III. Aplicaciones de la generación distribuida en el sector residencial y terciario.
- IV. Sistemas de interconexión a la red de las instalaciones de generación distribuida.

**PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

El proceso para la admisión de las comunicaciones seguirá cuatro fases:

- a) Envío de resúmenes.
- b) Aceptación o no de mismos por el Comité Técnico.
- c) Envío de la comunicación definitiva.
- d) Aceptación de la comunicación definitiva por el Comité Técnico.

Los interesados en presentar comunicaciones a este Congreso deberán enviar, antes del 30 de Abril de 2009, un resumen de su propuesta con una extensión máxima de una página en formato Word, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, espaciado sencillo, que irá encabezado por el título y el nombre del autor o autores de la comunicación. Los márgenes superior e inferior serán de 2 cm, mientras que el superior e inferior serán de 2,5 cm. Asimismo se deberá indicar a qué área temática pertenece. Este texto deberá enviarse en un fichero a la siguiente dirección electrónica: [genedis@fenercom.com](mailto:genedis@fenercom.com)

Las propuestas recibidas serán evaluadas por el Comité Técnico para comprobar que se ajustan a los contenidos y temáticas del Congreso. A todos los autores se les informará, antes del 20 de Mayo de 2009, sobre la aceptación o rechazo de la propuesta de comunicación presentada.

No se aceptará ninguna propuesta de carácter únicamente comercial.

Para la exposición de cada comunicación, al menos uno de los autores de la misma deberá haber formalizado su inscripción al Congreso.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.